



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

22183***Emplazamiento a las personas interesadas en el recurso contencioso administrativo procedimiento ordinario núm. 104/2012 interpuesto por la entidad Paisajes de Asturias SL.***

Visto el oficio de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears (TSJIB), de fecha 24 de abril de 2011 (RGE Consell nº 9724, de día 30 de abril de 2012), mediante el cual se pone de manifiesto la interposición de recurso contencioso administrativo, actuaciones procedimiento ordinario 104/2012, por el procurador Sr. Francisco Arbona Casanovas, en nombre y representación de la entidad PAISAJES DE ASTURIAS, SL contra el acuerdo de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio Históricoartístico del Consell Insular de Eivissa, de día 29 de abril de 2011, de aprobación definitiva de la revisión del planeamiento general del municipio de Sant Joan de Labritja mediante Normas Subsidiarias de planeamiento (PL-01/2010), publicado en el BOIB núm. 104, de 7 de julio de 2011.

Todo ello se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, en relación con el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, para que sirva de emplazamiento a las personas interesadas, con el fin de que, si procede, puedan comparecer ante la Sala Contenciosa Administrativa del TSJIB, en las mencionadas actuaciones (PO 104/2012), en el plazo de NUEVE DÍAS contadores a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial. Asimismo, se les hace saber que si se personan fuera del plazo indicado se les tendrá por parte, sin necesidad de retrotraer ni de interrumpir el curso del procedimiento por este motivo, y que si no se personan continuará el procedimiento en sus trámites, sin necesidad de serles comunicado.

Eivissa, 8 de novembre de 2012

El Secretari Tècnic de l'Àrea de Presidència,
Vicente Guasch Torres

